

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**10958** *Resolución de 5 de octubre de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 1 de octubre de 2015.*

La Orden ECC/4/2015, de 13 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2015 y enero de 2016, establece en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 1 de octubre de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 25 de septiembre de 2015, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,25 por 100, vencimiento 30 de abril de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.995,575 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 950,575 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,760 por 100.

Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,782 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,09 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,344 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,335 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (ex-cupón)	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
99,76	180,000	99,850
99,77	320,000	99,860
99,78	150,000	99,870
99,79 y superiores	300,000	99,872
Peticiones no competitivas:		
	0,575	99,872

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 189,360 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,872 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 1,15 por 100, vencimiento 30 de julio de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.525,802 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.135,552 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 101,260 por 100.

Precio medio ponderado (ex-cupón): 101,291 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,21 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,882 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,875 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje (ex-cupón)	Importe nominal — (Millones de euros)	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
101,26	455,000	101,470
101,27	125,000	101,480
101,28	25,000	101,490
101,29	150,000	101,500
101,30 y superiores	380,000	101,501
Peticiones no competitivas:		
	0,552	101,501

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 238,530 millones de euros.

Precio de adjudicación: 101,501 por 100.

## 3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,65 por 100, vencimiento 30 de julio de 2025.

## a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.617,740 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.962,606 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 124,970 por 100.

Precio medio ponderado (ex-cupón): 125,041 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,86 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,844 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,837 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje (ex-cupón)	Importe nominal — (Millones de euros)	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
124,97	310,000	125,830
124,98	211,000	125,840
124,99	65,000	125,850
125,00	125,000	125,860
125,01	190,000	125,870
125,02	250,000	125,880
125,04	100,000	125,900
125,05 y superiores	711,000	125,901
Peticiones no competitivas:		
	0,606	125,901

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 410,931 millones de euros.

Precio de adjudicación: 125,901 por 100.

Madrid, 5 de octubre de 2015.—La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, por sustitución (Real Decreto 345/2012, de 10 de febrero), el Director General del Tesoro, José María Fernández Rodríguez.